

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

martes, 25 de julio de 2023 / Tuesday, July 25, 2023

Aviso

Información relevante comunicada por FERROVIAL, S.E.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo FERROVIAL, S.E. comunica lo siguiente:

"Ferrovial (Ticker: "FER") anuncia que, en relación con el dividendo flexible a cuenta de 0,2871 euros por acción de Ferrovial con un valor nominal de 0,01 euros cada una (las "Acciones de Ferrovial") anunciado el 22 de junio de 2023, y teniendo en cuenta la ratio anunciada el 21 de julio de 2023, Ferrovial emitirá un total de 5.051.417 nuevas Acciones. Los accionistas de Ferrovial pudieron elegir entre efectivo y nuevas Acciones de Ferrovial desde el 7 de julio de 2023 hasta el 20 de julio de 2023. Aquellos accionistas de Ferrovial que no realizaron ninguna elección durante dicho periodo recibirán el dividendo en Acciones de Ferrovial. El 71,99% de las Acciones de Ferrovial en circulación a la fecha de registro de dividendo (dividend record date) (6 de julio de 2023) no realizaron ninguna elección o eligieron recibir el dividendo en forma de nuevas acciones de Ferrovial. Como resultado de la emisión de nuevas Acciones, el capital social total emitido de Ferrovial ascenderá a 7.324.946,78 euros, representativo de 732.494.678 Acciones de Ferrovial.

El pago del dividendo en efectivo y la entrega de nuevas acciones de Ferrovial, así como la liquidación de las fracciones de acciones en efectivo, tendrá lugar a partir del 26 de julio de 2023.

El presente documento se comunica al mercado mediante su publicación en la página web de Ferrovial. Tras el cumplimiento de los requisitos pertinentes, las nuevas acciones de Ferrovial que se emitan como dividendo en acciones se admitirán a negociación en las bolsas de valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en Euronext Ámsterdam sin necesidad de elaborar un folleto, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.5 (g) del Reglamento (UE) 2017/1129 (Reglamento de Folletos)".

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

Información relevante comunicada por ACERINOX S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo ACERINOX S.A., comunica lo siguiente:

"El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el día 27 de junio de 2023 en base a la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de Acerinox, S.A, celebrada el día 23 de mayo de 2023, acordó llevar a cabo la ejecución del acuerdo de reducción de capital social, quedando reducido el mismo en la cifra de 2.597.243,50 euros mediante la

amortización de 10.388.974 acciones propias. En consecuencia, el artículo 5º de los Estatutos Sociales quedará redactado como sigue:

“Artículo 5. Capital El Capital Social se fija en la cifra de euros 62.333.842,75 y está representado por 249.335.371 acciones ordinarias y de un valor nominal de veinticinco céntimos de euro cada una de ellas, numeradas correlativamente del UNO al DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y UNA, inclusive. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.”

Este acuerdo se elevará a público y se presentará en el Registro Mercantil de Madrid, y una vez inscrito se dará traslado a IBERCLEAR y a las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona donde se solicitará la exclusión de las acciones amortizadas”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

Información relevante comunicada por ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. comunica lo siguiente:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273), 28 de julio de 2022 (número de registro 17712), 10 de noviembre de 2022 (número de registro 19155) y 23 de marzo de 2023 (número de registro 21516) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, los días 18 y 19 de julio de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
18/07/2023	ACS. MC	AQE	13.000	29,694	SOCIETE GENERALE
18/07/2023	ACS. MC	DXE	27.104	29,689	SOCIETE GENERALE
18/07/2023	ACS. MC	MAD	103.896	29,698	SOCIETE GENERALE
18/07/2023	ACS. MC	TQE	6.000	29,691	SOCIETE GENERALE
19/07/2023	ACS. MC	AQE	383	29,977	SOCIETE GENERALE
19/07/2023	ACS. MC	DXE	1.136	29,991	SOCIETE GENERALE
19/07/2023	ACS. MC	MAD	9.034	30,015	SOCIETE GENERALE
19/07/2023	ACS. MC	TQE	178	29,992	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

Información relevante comunicada por INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. comunica lo siguiente:

“En relación con la Información privilegiada publicada el día 28 de enero de 2022 (número de registro 1266), relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de octubre de 2020, (en adelante, el “Programa de Recompra”) y conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento - sobre la base de la información recibida de Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A. como gestor del Programa de Recompra - que, durante el periodo transcurrido entre el 14 y el 24 de julio de 2023, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones al amparo del Programa de Recompra:

Resumen de operaciones de compra de acciones propias
Código ISIN: ES0154653911
Valor: ISUR
Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.

Fecha	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€)
14/07/2023	XMAD	425	7,2000
17/07/2023	XMAD	480	7,2000
19/07/2023	XMAD	460	7,2000
21/07/2023	XMAD	485	7,1237
24/07/2023	XMAD	480	6,9479

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

Información relevante comunicada por FAES FARMA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo FAES FARMA, S.A. comunica lo siguiente:

“En relación a la comunicación de otra información relevante de 5 de mayo de 2023 (número de registro 22359) relativa al programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”) para reducir el capital social de la Sociedad y contribuir a la retribución del accionista de la Sociedad mediante el incremento de beneficio por acción, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2021, bajo el punto 8º del Orden del Día, y conforme al Reglamento (UE) N° 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (el “Reglamento de Abuso de Mercado”), y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento de Abuso de Mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización (el “Reglamento Delegado”), ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el 17 y el 21 de julio de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo la compra de 210.671 acciones propias.

A continuación se presenta el desglose de las operaciones sobre las propias acciones de la Sociedad realizadas durante el periodo indicado.

Resumen de operaciones de compra de acciones propias

Código ISIN: 0134950F36
Intermediario: Norbolsa Sociedad de Valores S.A.

Fecha Operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Cantidad (Nº títulos)	Precio medio (EUR)
17/07/2023	FAE.MC	Compra	XMAD	53.300	3,1770
18/07/2023	FAE.MC	Compra	XMAD	24.106	3,1726
19/07/2023	FAE.MC	Compra	XMAD	45.003	3,1957
20/07/2023	FAE.MC	Compra	XMAD	39.326	3,2110
21/07/2023	FAE.MC	Compra	XMAD	48.936	3,2131

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

Información relevante comunicada por MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A. comunica lo siguiente:

“De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, complementado por el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, en lo relativo a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, la Sociedad informa que, al amparo del vigente Programa de Recompra de Acciones Propias, cuya aprobación fue comunicada el 30 de noviembre de 2022 con el número de trámite 0004710348, desde la última comunicación realizada el pasado 18 de julio de 2023, durante el período transcurrido entre el 18 y el 24 de julio de 2023, ha llevado a cabo las siguientes operaciones:

Código ISIN: ES0164180012 // Núm. LEI 95980020140005204809					
Fecha	Valor	Tipo de operación	Centro de Negociación	Volumen agregado	Precio Medio Ponderado (€)
18/07/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.399	11,30
19/07/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.356	11,32
24/07/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.247	11,36

Total de Acciones en el período	Precio Medio Ponderado del período (€)
4.002	11,33

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

Información relevante comunicada por Sociét Générale Effekten GmbH

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Sociét Générale Effekten GmbH. comunica lo siguiente:

“Sociét Générale Effekten GmbH comunica su decisión de proceder a la amortización anticipada de los multi warrants que se indican a continuación (los “Multi Warrants”):

Código SIBE	Código ISIN	Subyacente	Tipo	Ratio	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Z0249	DE000SD3Z8G8	Banco Santander SA	Put	1	19-Feb-21	-
Z0252	DE000SD3Z8K0	BBVA	Put	1	19-Feb-21	-
Z0263	DE000SD3Z8W5	Inditex	Put	1	19-Feb-21	-
Z0270	DE000SD3Z833	Repsol SA	Put	1	19-Feb-21	-
Z0186	DE000SD3Z502	Grifols SA	Call	1	19-Feb-21	-
Z0171	DE000SD3Z627	IBEX	Put	1	19-Feb-21	-
Z0346	DE000SD4JF27	Palladium Future Sep 2023	Call	1	11-Mar-21	-
Z0421	DE000SF4XE90	Banco Santander SA	Put	1	24-Sep-21	-
Z0422	DE000SF4XFA5	BBVA	Put	1	24-Sep-21	-
Z0447	DE000SF4XFG2	International Consolidated Airlines Group SA	Put	1	24-Sep-21	-
Z0568	DE000SF6RKJ3	Inditex	Put	1	17-Nov-21	-
Z0628	DE000SF6RKW6	Repsol SA	Put	1	17-Nov-21	-
Z0517	DE000SF6RLB8	ArcelorMittal	Call	1	17-Nov-21	-
Z0591	DE000SF6RH51	Microsoft	Put	1	17-Nov-21	-
Z0603	DE000SF6RJA4	Netflix Inc	Put	1	17-Nov-21	-
Z0619	DE000SF6RJJ5	PayPal Holdings Inc	Put	1	17-Nov-21	-
Z0658	DE000SH2TQR6	Banco Santander SA	Put	1	14-Feb-22	-
Z0799	DE000SN2BFY5	Natural Gas Future Sep 2023	Call	1	23-May-22	-
Z1115	DE000SN2BJ14	Alibaba Group Holding ADR	Call	1	23-May-22	-
Z0975	DE000SN2BJG4	Moderna Inc	Call	1	23-May-22	-

La amortización anticipada de los Multi Warrants será efectiva el próximo 15 de agosto de 2023 (la “Fecha de Amortización Anticipada”), y se pagará a sus tenedores el importe de liquidación que les corresponda de conformidad con lo previsto en el apartado 19 (Optional Early Expiration at the option of the Issuer) Parte A de sus respectivas Condiciones Finales, siendo la Fecha de Valoración el 15 de agosto de 2023. El importe de liquidación resultante se comunicará en la Fecha de Amortización Anticipada mediante el correspondiente documento de Otra Información Relevante”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

Información relevante comunicada por AEDAS HOMES S,A,

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo AEDAS HOMES S.A., comunica lo siguiente:

“AEDAS informa, en relación con la comunicación de “Otra Información Relevante” remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 15 de julio de 2022 (número de registro 17390) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de junio de 2020, bajo el punto undécimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), que durante el periodo transcurrido entre el 18 de julio y el 24 de julio de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
18/07/2023	20/07/2023	Compra	BME	2.500	€17,6960	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
20/07/2023	24/07/2023	Compra	BME	1.050	€18,0857	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
24/07/2023	26/07/2023	Compra	BME	2.269	€18,2505	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.

Total acciones	Precio medio ponderado
5.819	€17,9625

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

Información relevante comunicada por ORYZON GENOMICS S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo ORYZON GENOMICS S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación a la comunicación de otra información relevante publicada el pasado 5 de julio de 2022 (núm. 17199), relativa a la financiación, a través de un programa de obligaciones convertibles, por un importe total de hasta 20 millones de euros a 30 meses, suscrita entre la Sociedad y Nice & Green SA (el “Inversor”), la Sociedad comunica que el Inversor ha procedido a solicitar una nueva conversión de obligaciones por un importe nominal conjunto de 1.500.000 euros, a un precio de conversión de 2,0516 euros por acción.

La Sociedad ha procedido en el día de hoy a aumentar su capital social en un importe nominal total de 36.556,80 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 731.136 nuevas acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas. Las nuevas acciones de la Sociedad se han emitido con un tipo de emisión de 2,0516 euros por acción (0,05 euros de nominal más 2,0016 euros de prima de emisión), siendo la prima de emisión total de 1.463.441,8176 euros y el importe efectivo (nominal más prima) de ambos aumentos de capital de 1.499.998,6176 euros.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad, tras el mencionado aumento de capital, queda fijado en la cantidad de 2.929.118,30 euros, representado por 58.582.366 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas.

ORYZON solicitará la admisión a negociación de las acciones nuevas emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo)".

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID **Admisión a negociación de 7.366.418 acciones de ACS. ACTIVIDADES** **DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 26 de julio de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por, ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A., N.I.F. A-28004885 en virtud de la escritura pública de 19 de julio de 2023, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de julio de 2023:

7.366.418 acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0167050246, procedentes de la Ampliación de Capital liberada con cargo a Reservas Voluntarias, con periodo de negociación de los derechos de suscripción del 4 al 17 de julio de 2023, ambos inclusive, emitidas a la par, sin prima de emisión, en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas y un importe nominal total de 3.683.209 euros.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación, a partir del 18 de julio de 2023, fecha en que la parte del Aumento de Capital correspondiente de la Primera Ejecución se declaró suscrita y desembolsada.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID **Admisión a negociación de 5.051.417 acciones emitidas por** **FERROVIAL S.E.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 26 de julio de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por FERROVIAL S.E.:

5.051.417 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie de las que se encuentran actualmente en circulación, emitidas con ocasión de la distribución de un dividendo flexible, Código ISIN NL0015001FS8, por un valor nominal total de 50.514,17 euros, emitidas y puestas en circulación por los correspondientes acuerdos societarios.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID **REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE ACS, ACTIVIDADES DE** **CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A., POR AMORTIZACIÓN DE 7.366.418** **ACCIONES DE LA PROPIA SOCIEDAD**

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A., N.I.F. A-28004885, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2023 y por el Consejo de Administración celebrado el 12 de mayo de 2023, de reducción del Capital Social, en la cifra total de 3.683.209 euros, mediante la amortización de 7.366.418 acciones propias, de 0,50 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

La Reducción de Capital por amortización de acciones propias se realiza con cargo a reservas libres mediante la dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital. El capital social se fija en la cifra de 139.082.297 euros representado por 278.164.594 acciones con un valor nominal

de 0,50 euros cada una, que pertenecen a una misma clase, según escritura pública de fecha 19 de julio de 2023, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 20 de julio de 2023.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, con efectos del día 26 de julio de 2023, inclusive, 7.366.418 acciones de ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A., N.I.F. A-28004885., de 0,50 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código de valor ES0167050915.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Aviso

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., POR AMORTIZACIÓN DE 854.234 ACCIONES DE LA PROPIA SOCIEDAD

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., N.I.F. A-28037224, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de julio de 2023 y por el Consejo de Administración celebrado el 19 de julio de 2023, de reducción del Capital Social, en la cifra total de 854.234 euros, mediante la amortización de 854.234 acciones propias, de 1 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

La Reducción de Capital por amortización de acciones propias se realiza con cargo a reservas de libre disposición mediante la dotación de una reserva indisponible por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital. Se modifica consecuentemente la redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales. El capital social se fija en la cifra de 433.969.332 euros representado por 433.969.332 acciones con un valor nominal de 1 euro cada una, que pertenecen a una misma clase, según escritura pública de fecha 24 de julio de 2023.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, con efectos del día 26 de julio de 2023, inclusive, 854.234 acciones de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y

CONTRATAS, S.A., N.I.F. A-28037224., de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código de valor ES0122060314.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

